



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

427.497

OK

DECRETO N° 824
QUILLON, martes 17 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA. RUT: 76.628.610-0

LA SUMA DE \$:42.840
Y SON: CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS, PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	21.420		76628610-0	F-75352
2152204005001	Insumos Cenabast	21.420		76628610-0	F-75353
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		42.840	76628610-0	C-0

TOTALES : 42.840 42.840



DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 97067312

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME